



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÁZURI  
PUERTO MALABRIGO**

**ACUERDO DE CONCEJO N° 028-2021-MDR.**

Puerto de Malabrigo, 25 de junio del 2021.

**V I S T O :**

- El expediente administrativo registrado N° 2680-2021, de fecha 22 de junio del 2021, suscrito por la Blga. Liliana Lizet García Culque - Gerente de Desarrollo Económico e Inclusión Social de la MDR, solicita Aprobación del Programa "MALABRIGO EMPRENDE", por la suma de S/ 114,827.00 (Ciento Catorce Mil Ochocientos Veintisiete y 00/100 soles).
- Informe N°046-2021-UL-MDR/JERB, de fecha 24 de junio del 2021, suscrito por el Abog. Jhon Ewar Rosas Blas Jefe (e) de la Unidad de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Rázuri, solicita evaluación para disponibilidad y/o certificación presupuestal, para aprobación de programa, ya que se trata de una inversión del Comité Técnico Interinstitucional conformado por la Gerencia Regional de Producción de la Región La Libertad, APROCHICAMA y la Municipalidad Distrital de Rázuri, que financiaran este programa.
- Certificación de Crédito Presupuestario - Nota N° 0000000207, suscrito por el C.P.C. JESUS MARCOS ALFARO RIVEROS - Responsable de la Oficina de Presupuesto y Planificación, mediante el cual certifica por el monto solicitado.

**CONSIDERANDO :**

Que, la Municipalidad es el órgano de gobierno local, con personería jurídica de derecho público, con autonomía económica, administrativa y política en los asuntos de su competencia, y por tanto con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines;

Que, la Gerencia de Desarrollo Económico e Inclusión Social de la MDR solicita la Aprobación del programa "MALABRIGO EMPRENDE" que tiene como finalidad el fortalecimiento de capacidades de los pescadores artesanales embarcados y no embarcados de Puerto Malabrigo, para financiar iniciativas productivas de emprendimiento competitivos del sector pesquero artesanal y acuícola del distrito de Rázuri; programa que comprenderá en su primera etapa en el periodo del mes de julio a diciembre del 2021; por lo que se solicita su evaluación y otorgamiento de la disponibilidad presupuestal, ya que se trata de una inversión del Comité Técnico Interinstitucional conformado por la Gerencia Regional de Producción de la Región La Libertad, APROCHICAMA y la Municipalidad Distrital de Rázuri, que financiaran este programa.

Que, el presupuesto para el programa asciende a la suma de S/ 114,827.00 (Ciento Catorce Mil Ochocientos Veintisiete y 00/100 soles), cuyo aporte por institución, será según el detalle siguiente:

PRESUPUESTO		
DESCRIPCIÓN	COSTO	ENTIDAD FINANCIANTE
Consultoría para Elaboración de Planes de Negocio con Fondos Concursables en base a la Identificación de las Cadenas Productivas del Sector Pesquero Artesanal y Acuícola del Distrito de Rázuri	27,000.00	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÁZURI
Fortalecer las capacidades en Gestión Empresarial, Emprendimiento e Innovación de los Pescadores Artesanales de Rázuri	7,827.00	GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCIÓN
Financiamiento de Emprendimientos e Innovaciones Tecnológicas en el Sector Pesquero Artesanal y Acuícola	80,000.00	APROCHICAMA

Que, estando a las facultades que otorga la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y acordado por mayoría calificada en Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha veinticinco de junio del año dos mil veintiuno;

**SE ACUERDA :**

**Artículo 1°** **APROBAR EL PRESUPUESTO ECONOMICO SOLICITADO POR LA BLGA. LILIANA LIZET GARCÍA CULQUE - GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA MDR, PARA CUMPLIR CON EL PROGRAMA "MALABRIGO EMPRENDE", EL MISMO QUE ASCIENDE A LA SUMA DE S/ 114,827.00 (CIENTO CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE Y 00/100 SOLES), TENIENDO EN CUENTA EL SUSTENTO ADJUNTO AL PRESENTE, CUYO APORTE POR INSTITUCIÓN, SERÁ SEGÚN EL DETALLE SIGUIENTE:**

PRESUPUESTO		
DESCRIPCIÓN	COSTO	ENTIDAD FINANCIANTE
Consultoría para Elaboración de Planes de Negocio con Fondos Concursables en base a la Identificación de las Cadenas Productivas del Sector Pesquero Artesanal y Acuicola del Distrito de Rázuri	27,000.00	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÁZURI
Fortalecer las capacidades en Gestión Empresarial, Emprendimiento e Innovación de los Pescadores Artesanales de Rázuri	7,827.00	GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCIÓN
Financiamiento de Emprendimientos e Innovaciones Tecnológicas en el Sector Pesquero Artesanal y Acuicola	80,000.00	APROCHICAMA

- Artículo 2°.** ENCARGAR AL JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RAZURI, EFECTUAR EL TRAMITE RESPECTIVO.
- Artículo 3°.** EL AREA DE PRESUPUESTO ACCEDERA A LA VERIFICACION DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.
- Artículo 4°.** AUTORICESE AL AREA DE TESORERIA REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL DE LA MDR.
- Artículo 5°.** COMUNÍQUESE A LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA MDR PARA QUE TOMEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RAZURI  
PUERTO MALABRIGO  
-----  
*Jhon Alfonso Arroyo Guardado*  
ALCALDE

C.c.  
Gerencia  
Tesorería  
Presupuesto  
Logística  
GDEIS  
Soporte Inf.  
File